

PROYECTO
PRESUPUESTO

I.M.D./K.U.E

2018

MEMORIA

MEMORIA

El presupuesto del Instituto Municipal del Deporte de Basauri para ejercicio 2018 se ha elaborado siguiendo las directrices del Área de Hacienda y Promoción Económica del Ayuntamiento con escasas posibilidades de mejora como consecuencia de las circunstancias económicas generales actuales que nos obligan a presupuestar con prudencia.

El propósito del presupuesto es atender la demanda que genera la ciudadanía del municipio en el ámbito deportivo, manteniendo y adecuando la oferta de actividades, instalaciones y programas para conseguir un catálogo de servicios adaptado a las nuevas demandas sociales, accesibles a todos los sectores de la población y dirigido a fomentar y desarrollar la actividad física y el deporte, consolidándonos como alternativa de ocio, con el compromiso de seguir ofreciendo servicios adaptados a las nuevas tendencias.

Para el ejercicio 2018 el presupuesto asciende a 2.364.320 euros, de los cuales 926.083 euros provienen de la aportación municipal y 1.438.237 euros de ingresos propios. El aumento con respecto al presupuesto inicial del año anterior es de un 1,6 %.

A continuación se presenta más detalladamente el proyecto de presupuestos

GASTOS

El presupuesto de gastos se ha ajustado para mantener el necesario equilibrio presupuestario. No obstante debido al tipo de servicio que se presta y al volumen de instalaciones que se gestiona, con muchos años de funcionamiento la mayoría de ellas en las que se hace impredecible los gastos de mantenimiento, se hace muy difícil reducir el gasto. Además el hacer recortes en los servicios implicaría mayor perjuicio económico por la vía de ingresos que el supuesto ahorro en gastos ya que unos y otros están estrechamente relacionados

El Capítulo I "Gastos de Personal" supone un importe de 1.510.319 euros, representando un incremento de un 2,8 %, justificándose las previsiones en base a las nuevas antigüedades de la plantilla y al incremento de las retribuciones el 1% en los años 2017 y 2018.

Los gastos consignados en el Capítulo II "Gastos en Bienes Corrientes y Servicios" se elevan a 824.001 euros, representando el 34,8 % del Presupuesto, comparativamente con el ejercicio anterior se ve minorado en un -0,6 %.

En este capítulo las previsiones son continuistas, para su cálculo se ha tenido en cuenta las previsiones de cierre del ejercicio 2016. Su enfoque es restrictivo, se ha presupuestado en general con incremento 0% con variaciones de créditos en algunas de las partidas para atender las necesidades reales. En las partidas de RMC de edificios, instalaciones y materiales los incrementos previstos se justifican por el envejecimiento de las instalaciones lo cual precisan de mayor mantenimiento y ello encarece el gasto.

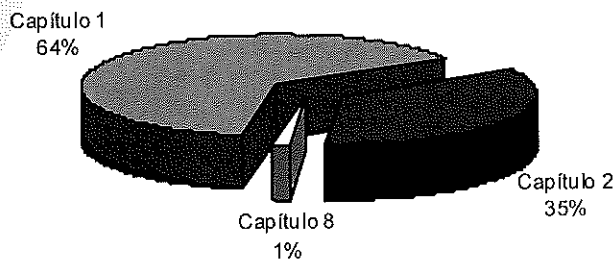
En cuanto a las partidas de consumos, la de Agua y Productos Químicos se han incrementado un 7,7% a la vista de los gastos reales y a su evolución en los últimos años. A las partidas de Energía Eléctrica y Gas no se les ha consignado asignación debido a que los contratos se gestionarán ya en su totalidad directamente desde el Ayuntamiento.

Respecto a las partidas que están ligadas a contratos de servicios se han presupuestado conforme a los importes adjudicados y en previsión de posibles incrementos con motivo de contratos que vencen como el de Jardinería y Actividades Acuáticas y SOS teniendo que sacar plicas nuevas.

En el Capítulos 8 “Activos Financieros” se ha presupuestado el mismo importe para la concesión de anticipos al personal.

Finalmente señalar que aquellas partidas que se han visto minoradas respecto al año anterior, se justifican con la adecuación de la consignación al gasto real y a la revisión de contratos para mantener o mejorar las condiciones económicas.

Gastos por Capítulos



INGRESOS

Las fuentes de financiación previstas siguen siendo la Aportación Municipal y los Ingresos Propios. Para el año 2018 las Tasas y Precios Públicos se han incrementado el 2,6 %, correspondiente al IPC.

El presupuesto de ingresos está basado en estimaciones realizadas atendiendo a las previsiones de ingresos actuales.

El Capítulo 3 "Tasas, precios públicos y otros ingresos", representa el 59% del presupuesto, se estima unos ingresos propios por estos conceptos de 1.380.123 euros, lo que supone una mayor previsión de ingresos cuantificada en 36.808 € y un 2,74 % respecto al ejercicio anterior.

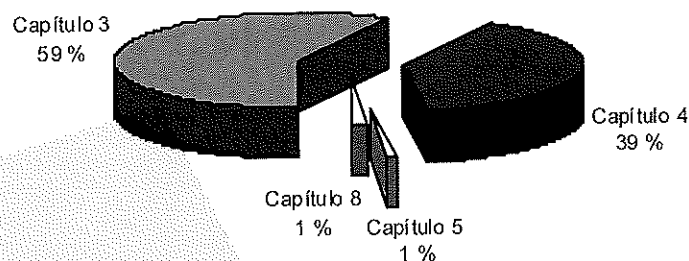
En el Capítulo 4 "Transferencias corrientes", la Aportación Municipal se mantiene en 926.083 €, representando el 39 % del total del presupuesto.

Los ingresos previstos en el Capítulo 5 "Ingresos patrimoniales", mantiene una cantidad muy similar a la presupuestada en el ejercicio anterior. En esta partida está contemplado recaudar el canon de la Cafetería y los intereses de depósitos que continúan a la baja.

En el Capítulo 8 "Activos Financieros", únicamente se recaudarán las cantidades reintegradas por el personal de plantilla del Organismo por anticipos concedidos.

Finalmente señalar que el porcentaje de autofinanciación, descontando la aportación municipal, se establece en el 60,8 %.

Ingresos por Capítulos



ANEXO DE PERSONAL

ANEXO DE PERSONAL

NUMERO PUESTOS	DENOMINACION DE LOS PUESTOS	IMPORTE SALARIO ANUAL
1	DIRECTORA	66.361,68
1	JEFE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	43.083,25
1	ADMINISTRATIVO CONTABLE	40.083,28
1	ADMINISTRATIVO	37.132,50
1	ENCARGADO MANTENIMIENTO	42.144,93
1	OFICIAL DE OFICIOS	35.531,18
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	29.642,14
15	AUXILIARES MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA	474.648,55
1	MONITOR DEPORTIVO	30.917,55
1	MONITOR DEPORTIVO 20 HORAS	17.666,29
	SUBTOTAL	817.211,35
	ANTIGÜEDAD	99.958,53
	COMPLEMENTOS	1.286,38
	TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FIJO	918.456,25

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROYECTO PRESUPUESTO INGRESOS IMD/KUE AÑO 2018

Org	Eco	Descripción	Presupuesto 2017	14/07/2017		% Fluctuación
				Presupuesto 2018	DIF.	
	34020	P.P. ABONADOS. I.M.D.	600.403,00	609.105,42	8.702,42	1,4%
	34021	P.P. RESERVA DE INSTALACIONES. I.M.D.	58.200,00	57.189,24	- 1.010,76	-1,7%
	34022	P.P. CURSOS Y ACTIVIDADES. I.M.D.	221.447,00	237.828,85	16.381,85	7,4%
	34023	P.P. ACTIVIDADES A %. I.M.D.	402.000,00	408.439,31	6.439,31	1,6%
	34029	P.P. VARIOS. I.M.D.	6.000,00	6.000,00	-	0,0%
	34030	P.P. ENTRADA A INSTALACIONES DEPORTIVAS. I.M.D.	55.265,00	61.560,00	6.295,00	11,4%
	42032	G.V. TRANSF. CORRIENTE. I.M.D.	1.500,00	1.500,00	-	0,0%
	43001	TRANSF. CORRIENTE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL	926.083,66	926.083,66	-	0,0%
	47199	EMPRESAS PATROCINADORAS. I.M.D.	6.500,00	6.500,00	-	0,0%
	54301	ADJUDICACION Y SUBASTA DE LOCALES DE NEGOCIO	19.653,00	19.964,00	311,00	1,6%
	56001	INTERESES DE DEPOSITOS	1.000,00	150,00	- 850,00	-85,0%
	82301	ANTICIPOS AL PERSONAL	30.000,00	30.000,00	-	0,0%
		TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.328.051,66	2.364.320,49	36.268,83	1,6%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Org	Fun	Eco	Descripción	Presupuesto 2017	11/07/2017	DIF.	% Fluctuación
					Presupuesto 2018		
14	34111	13001	RETRIBUCIONES BASICAS P. LABORAL FIJO. S.G.	283.346,72	290.059,17	6.712,45	2,4%
14	34112	13001	RETRIBUCIONES BASICAS P. LABORAL FIJO. P.A.	252.258,96	259.588,36	7.329,40	2,9%
14	34113	13001	RETRIBUCIONES BASICAS P. LABORAL FIJO. P.U.	160.412,32	164.358,93	3.946,61	2,5%
14	34114	13001	RETRIBUCIONES BASICAS P. LABORAL FIJO. C.F.	198.872,67	204.449,80	5.577,13	2,8%
14	34111	13002	OTRAS REMUNERACIONES. P. LABORAL FIJO. S.G.	4.349,66	4.530,15	180,49	4,1%
14	34112	13002	OTRAS REMUNERACIONES. P. LABORAL FIJO. P.A.	23.507,77	24.628,38	1.120,61	4,8%
14	34113	13002	OTRAS REMUNERACIONES. P. LABORAL FIJO. P.U.	7.713,36	8.154,09	440,73	5,7%
14	34114	13002	OTRAS REMUNERACIONES. P. LABORAL FIJO. C.F.	4.790,83	5.216,08	425,25	8,9%
14	34111	13101	RETRIBUCIONES BASICAS P. LABORAL EVENTUAL. S.G.	41.401,33	42.926,75	1.525,42	3,7%
14	34112	13101	RETRIBUCIONES BASICAS P. LABORAL EVENTUAL. P.A.	91.657,21	93.842,20	2.184,99	2,4%
14	34111	13102	OTRAS REMUNERACIONES. P. LABORAL EVENTUAL. S.G.	1.796,72	2.770,55	973,83	54,2%
14	34112	13102	OTRAS REMUNERACIONES. P. LABORAL EVENTUAL. P.A.	10.103,43	11.829,89	1.726,46	17,1%
14	34111	16001	SEGURIDAD SOCIAL. S.G.	103.000,00	105.060,00	2.060,00	2,0%
14	34112	16001	SEGURIDAD SOCIAL. P.A.	119.000,00	121.380,00	2.380,00	2,0%
14	34113	16001	SEGURIDAD SOCIAL. P.U.	51.000,00	52.020,00	1.020,00	2,0%
14	34114	16001	SEGURIDAD SOCIAL. C.F.	68.000,00	69.360,00	1.360,00	2,0%
14	34111	16004	ELKARKIDETZA. S.G.	21.679,98	24.329,57	2.649,59	12,2%
14	34111	16006	APORTACIONES A OTROS SISTEMAS COMPLEMENTARIOS. S.G.	949,48	0,00	949,48	-100,0%
14	34111	16301	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL. S.G.	1.000,00	1.000,00	-	0,0%
14	34111	16304	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA. S.G.	14.015,48	14.015,48	-	0,0%
14	34111	16305	SEGUROS. S.G.	10.500,00	10.800,00	300,00	2,9%
			TOTAL CAPITULO I	1.469.355,92	1.510.319,40	40.963,48	2,8%
14	34112	21101	RMC. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. P.A.	40.000,00	47.000,00	7.000,00	17,5%
14	34113	21101	RMC. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. P.U.	6.790,00	6.790,00	-	0,0%
14	34114	21101	RMC. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. C.F.	4.850,00	4.850,00	-	0,0%
14	34112	21201	RMC. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE. P.A.	11.000,00	11.000,00	-	0,0%
14	34113	21201	RMC. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE. P.U.	2.910,00	2.910,00	-	0,0%
14	34114	21201	RMC. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE. C.F.	970,00	970,00	-	0,0%
14	34111	21301	RMC. MATERIAL DE TRANSPORTE. S.G.	194,00	194,00	-	0,0%
14	34111	21401	RMC. MOBILIARIO Y ENSERES. S.G.	145,50	145,50	-	0,0%
14	34111	21501	RMC. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN. S.G.	7.915,00	8.037,00	122,00	1,5%
14	34112	21901	RMC. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL. P.A.	2.718,52	4.184,41	1.465,89	53,9%
14	34113	21901	RMC. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL. P.U.	906,17	906,17	-	0,0%
14	34111	22001	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE. S.G.	1.940,00	1.885,00	55,00	-2,8%
14	34111	22002	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC. S.G.	65,48	65,48	-	0,0%
14	34112	22101	ENERGIA ELECTRICA. P.A.	-	-	-	0,0%
14	34113	22101	ENERGIA ELECTRICA. P.U.	-	-	-	0,0%
14	34114	22101	ENERGIA ELECTRICA. C.F.	-	-	-	0,0%
14	34112	22102	AGUA. P.A.	65.000,00	70.000,00	5.000,00	7,7%
14	34113	22102	AGUA. P.U.	2.500,00	3.000,00	500,00	20,0%
14	34114	22102	AGUA. C.F.	3.600,00	3.600,00	-	0,0%
14	34112	22103	GAS. P.A.	52.000,00	-	52.000,00	-100,0%
14	34113	22103	GAS. P.U.	4.150,00	-	4.150,00	-100,0%
14	34114	22103	GAS. C.F.	5.200,00	-	5.200,00	-100,0%
14	34112	22104	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES. P.A.	1.649,00	1.649,00	-	0,0%
14	34114	22104	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES. C.F.	97,00	97,00	-	0,0%
14	34111	22105	VESTUARIO. S.G.	2.357,10	2.800,00	442,90	18,8%
14	34111	22108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS. S.G.	72,75	72,75	-	0,0%
14	34112	22109	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO. P.A.	194,00	194,00	-	0,0%
14	34114	22109	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO. C.F.	388,00	388,00	-	0,0%
14	34112	22110	PRODUCTOS QUIMICOS Y DE LABORATORIO. P.A.	13.000,00	14.000,00	1.000,00	7,7%
14	34111	22111	UTILES Y HERRAMIENTAS. S.G.	407,40	407,40	-	0,0%
14	34111	22301	TRANSPORTES. S.G.	300,00	300,00	-	0,0%
14	34111	22402	PRIMAS SEGUROS DE VEHICULOS. S.G.	1.095,00	1.095,00	-	0,0%
14	34111	22499	PRIMAS DE SEGUROS. S.G.	2.870,00	2.870,00	-	0,0%
14	34111	22602	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. S.G.	150,00	150,00	-	0,0%
14	34111	22603	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. S.G.	10.864,00	12.000,00	1.136,00	10,5%
14	34111	22606	ACTIV. SOCIO-CULTURALES-DEPORTIVAS. S.G.	20.500,00	22.500,00	2.000,00	9,8%
14	34112	22701	GASTOS POR LIMPIEZA. P.A.	16.451,00	18.000,00	1.549,00	9,4%
14	34112	22704	CONTRATOS SOCIO-CULTURALES. P.A.	294.247,23	308.502,00	14.254,77	4,8%
14	34111	22707	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS. S.G.	7.081,00	9.000,00	1.919,00	27,1%
14	34111	22730	SERVICIOS ACTIVIDADES % S.G.	237.198,07	250.893,38	13.695,31	5,8%
14	34111	22748	GASTOS DISTRIBUIDORAS Y SOCIEDAD DE AUTORES. S.G.	-	3.042,00	3.042,00	3042000000,0%
14	34111	23001	DIETAS, LOCOMOCION Y TRASLADOS. S.G.	350,00	350,00	-	0,0%
14	34111	23101	DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS. S.G.	6.569,52	10.153,00	3.583,48	54,5%
			TOTAL CAPITULO II	828.695,74	824.001,09	4.694,65	-0,6%
14	34111	82301	ANTICIPOS AL PERSONAL. S.G.	30.000,00	30.000,00	-	0,0%
			TOTAL CAPITULO VIII	30.000,00	30.000,00	-	0,0%
			TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.328.051,66	2.364.320,49	36.268,83	1,6%